

I. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO MEDIANTE EL CUAL SE LLEVÓ A CABO LA ACTUALIZACIÓN DEL ProDES 2007 EN LA DES MEDICINA Y QUE DIO LUGAR A LA FORMULACION DEL proDES 2008-2009.

Para la elaboración del ProDES 2008-2009, se tomaron en consideración diversos aspectos relacionados con el funcionamiento de la DES Medicina: las opiniones vertidas mediante el análisis, consenso y la colaboración de la comunidad; profesores, estudiantes y trabajadores han contribuido, como siempre, para mejorar la actualización del *proDES Medicina*.

Desde esta panorámica se analizaron los resultados en la Retroalimentación del PIFI 2007, y la Guía PIFI 2008-2009. Se consultaron los documentos de la OMS, especialmente los informes sobre la Salud en el 2007, la educación superior en México dentro del seminario de la ANUIES. El Financiamiento de la educación en México así como el perfil epidemiológico de la entidad emitido por la SESEQ, el PIDE, los reportes emitidos por el CENEVAL referentes al EGEL-MG y EGEL-ODO.

Cabe mencionar que para la elaboración de este proDES 2008-2009, ha sido por demás importante las observaciones y recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores reconocidos por COPAES: COMAEM para la licenciatura de Medicina (Recibida en Febrero del 2008) y CONAEDO para la licenciatura de Odontología (recibida en septiembre del 2007).

El proDES 2008-2009, se presentó en el Consejo Académico de la DES, y en las reuniones de Coordinadores y fue revisado para su análisis por la Secretaría Ejecutiva del Comité de Planeación de la UAQ. El proGES ha sido estructurado por la IES, en atención a los problemas comunes de la DES, con énfasis en nueva oferta educativa, los requerimientos de la planta física, conectividad, etc.

2. NOMBRE DE LOS PROFESORES DE TC, TL E INVESTIGADORES, INTEGRANTES DE CA Y GC, FUNCIONARIOS, PERSONAL DE APOYO, ETC. QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO.

Se anotan a continuación los nombres de los PTC, PTL, profesores-investigadores, funcionarios y personal de apoyo que intervinieron activamente en el proceso de elaboración del ProDES 2008-2009 de la DES Medicina: Genaro Vega Malagon, PTC; Enrique López Arvizu, Secretario Académico de la FM; Agustín de la Isla León, PTC y Coordinador de vinculación; Guillermo Ortiz Villagómez, Coordinador de la Licenciatura en Odontología; Benjamín Roberto Moreno Pérez, Director de la FM; Felipe Dávila Esquivel, PTC y Coordinador de Coherencia Institucional; Raúl López Arvizu Coordinador del Área Clínica; Marco A. Gallegos Corona, Coordinador de Laboratorios de la FM; Ma. Ángeles J. Martínez Resendíz, Coordinadora del Centro Regional de Información y Documentación en Salud; Adriana Jenny Rodríguez Méndez, PTC; Guadalupe Guerrero Lara, PTC; Alejandro Alcocer Maldonado, Coordinador de Campos Clínicos de la Lic. en Odontología. Además de contar con la colaboración de los PTC del CA de Investigación Biomédica Básica: Adrián Hernández Lomeli Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la FM, Guillermo E. Leo Amador, PTC, Hebert L. Hernández Montiel, y Pablo García Solís, PTCs y miembros del SNI. Así mismo, los estudiantes y docentes de las licenciaturas de medicina y odontología que participan en el consejo académico de la DES Medicina.

II. OCTAVA AUTOEVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO ACADÉMICO DE LA DES.

2.1 Análisis de la evaluación del ProDES del PIFI 2007.

Los resultados de la Realimentación 2007 reflejan el trabajo realizado por la DES Medicina. Del análisis de los 31 rubros contemplados en la Retroalimentación, se ha expresado el compromiso de mejorar todos los rubros que se encuentran en el nivel 1 y 2; superar el nivel 3 y conservar los rubros en 4. Del análisis por rubros, son la Capacidad y la competitividad, los aspectos a los que debemos poner mayor énfasis en este proyecto. Obtuvimos 2 rubros calificados con 1 (1.7 y 1.8); cinco rubros en el nivel 2 (1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.9) todos ellos referentes a la capacidad académica (PTC habilitados, con perfil deseable y miembros del SNI, así como avances en la consolidación del CA y en el cierre de brechas de la capacidad académica). Diversas estrategias serán puestas en marcha para avanzar en los rubros antes mencionados. Los rubros en donde pondremos mayor énfasis para lograr un avance importante es el de CA así como en el fortalecimiento de los posgrados.

En lo que respecta a Competitividad Académica, los rubros 1.10, 1.11 y 1.12, calificados en 3, concernientes a los PE de buena calidad de la DES, así como la evolución del porcentaje de la matrícula en PE de buena calidad, serán mejorados. En la Autoevaluación Institucional los rubros 3.1 al 3.6 se enfatizará para mejorarlos. En Actualización de la Planeación todos los rubros serán atendidos en este ProDES.

2.2. Seguimiento Académico.

La DES Medicina se encuentra ubicada cercana a la zona de hospitales (Campus La Capilla); la oferta educativa comprende 16 PE: 2 PE de licenciatura: Médico General, con una matrícula de 452 alumnos y la Lic. de Odontología, con un matrícula de 205 alumnos; cuenta además con una matrícula de 199 alumnos en 14 posgrados: 7 PE de especialidades médicas, 3 PE de especialidades odontológicas, 3 PE de maestría; se cuenta además con un PE de doctorado suspendido temporalmente. Cuenta con 23 PTC, nueve de ellos con perfil PROMEP y tres miembros del SNI. Así mismo, cuenta con un Profesor de medio tiempo, 68 PTL, y 79 profesores de asignatura⁹ por honorarios.

Es 1995 se inicia en la DES un proceso de mejora continua con la evaluación por parte de los CIEES de la Licenciatura en Medicina y las Especialidades Médicas. A trece años de trabajo constante, en el año 2008 se ha incrementado la Competitividad de la DES Medicina al contar con 2 PE de lic. Acreditados; siete de los PE de Posgrado (6 especialidades Médicas y el PE de la especialidad en Endodoncia) se encuentran en el nivel 1 de los CIEES. El PE de licenciatura en Odontología, así como el PE de la especialidad en Odontopediatría se encuentran ubicados en el nivel 2 de los CIEES. Los posgrados que están por solicitar la evaluación por los CIEES son: un PE de especialidad Médica (Medicina Integrada, de reciente creación), un PE de Especialidad Odontológica (Ortodoncia, con sólo una generación concluida) y los PE de Maestría en Geriátrica y Salud Pública. En el 2007, iniciamos los trabajos encaminados para lograr la evaluación por los CIEES en este 2008 del PE de la Maestría en Salud Pública además de solicitar el registro en el PNPC de aquellos PE de posgrado que están en el nivel I.

La eficacia de las políticas y estrategias diseñadas y en operación para el fortalecimiento integral de la DES, han sido importantes, ya que el avance mostrado en los procesos de acreditación y/o evaluación así lo demuestran; en 2001, no se contaba con la evaluación por parte de los CIEES del PE de la Lic. en Odontología y de los PE de las especialidades médicas y odontológicas, obtenidas en el 2004 y 2005, respectivamente.

Hecho por demás significativo si tomamos en cuenta que la DES Medicina cuenta con el PE de Licenciatura de Médico General evaluado por los CIEES y acreditado por el COMAEM, organismo reconocido por COPAES y 7 de 14 PE de Posgrado, (6 especialidades Médicas y una Especialidad Odontológica) evaluados por los CIEES.

Se han aprovechado al máximo las fortalezas de la DES para atender sus problemas; el programa institucional de tutorías, la colaboración de los PTC para la actualización de los PE de la DES, la disponibilidad de campos clínicos cercanos al campus, la adecuada vinculación de la teoría con la práctica, así como la participación de los mismos PTC para lograr los avances mostrados, han hecho posible que la tasa de deserción y rezago hayan disminuido a menos del 10% en los dos últimos ciclos; así mismo, el índice de eficiencia terminal por cohorte, la tasa de titulación y la tasa de retención del primer al segundo año estén en aumento para los alumnos de las 2 licenciaturas. La evolución de los valores de los indicadores de la DES de 2001 a la fecha, muestran resultados satisfactorios: la matrícula ha aumentado en forma controlada de acuerdo al No. de camas censables en la entidad para no saturar los campos clínicos.

En el 2001, el ingreso a primer semestre al PE de la Lic. de Medicina fue de 70 alumnos, con una demanda de 470 aspirantes, mientras que en este 2008, dicho ingreso se elevó a 120 alumnos (un 71% más en relación al 2001) con una demanda de 959 aspirantes. La tasa de egreso por cohorte se mantiene en 52% con una tasa de retención del primer al segundo año en ascenso, llegando en el último ciclo al 95%, esto debido a que en los semestres del área clínica (5º. al 10º.) es donde se registran la mayor cantidad de rezago por reprobación y deserción. En el caso del PE de la Lic. En Odontología, el incremento a primer ingreso en este 2008 fue en un 50% en relación al 2001. La tasa de egreso por cohorte se mantiene con un promedio superior al 90%, su tasa de retención del primer al segundo año es superior al 90%. Su tasa de deserción y rezagos son menores al 10%. Los posgrados mantienen sus indicadores en lo referente a eficiencia terminal de manera muy similar al 2001; esto es, eficiencia Terminal por cohorte del 92%.

Hasta el momento actual, las metas compromiso de la DES se han cumplido en un 80% (en el número de PTC habilitados y pertenecientes al SNI, y el grado de consolidación del CA). De ahí que se sigue trabajando en este aspecto para lograr avanzar en los próximos años; la actualización de los PE de ambas licenciaturas se cumplió en un 100%; las estrategias metodológicas del proceso enseñanza aprendizaje centradas en el estudiante (ABP, Medicina Basada en Evidencias) están vigentes y son estrategias importantes en el proceso educativo. El CA de Investigación Biomédica Básica se encuentra *en consolidación* y esperamos que ubique consolidado al 2009.

Dentro de los impactos más relevantes de la planeación y su actualización anual en el desarrollo de estrategias de innovación educativa y en la mejora de la capacidad y la competitividad académicas de la DES, podemos mencionar que el trabajo constante desarrollado a lo largo de estos siete años, permite describir una DES más competitiva, con sus PTC habilitados, sus PE actualizados con enfoques centrados en el estudiante, su CA en consolidación, con la infraestructura necesaria para el óptimo desarrollo de su proceso educativo en todas las áreas: laboratorio del idioma inglés, material bibliohemerográfico reciente y actualizado, procesos de admisión y préstamo en biblioteca certificados en la norma ISO 9001-2000, bases de datos a texto completo, laboratorios adecuados y renovados, aulas con tecnología digital y espacios comunes y de esparcimiento propicios

para el desempeño adecuado de la comunidad estudiantil. Así mismo, se ha desarrollado un proceso de seguimiento de egresados que de manera conjunta con la Dirección de Vinculación, ha permitido conocer aspectos relevantes de la pertinencia del PE de ambas Licenciaturas.

Aún más, las estrategias centradas en el estudiante como el Laboratorio de Integración basada en Problemas, la Medicina Basada en Evidencias, la Práctica Clínica tutorial y la Práctica Odontológica desde los primeros semestres, han transformado de manera favorable los indicadores de organismos evaluadores como el EGEL-CENEVAL o el ENARM. En el caso del EGEL aplicado por el CENEVAL, la DES Medicina se ha posicionado dentro de los primeros 5 lugares a nivel nacional en ambos PE de Licenciatura que ofrece, con un porcentaje superior al 30% de testimonios de desempeño sobresaliente. En los resultados obtenidos del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas, (ENARM) en su XXXI edición, la DES Medicina se ubicó en segundo Lugar Nacional de IES Públicas con un porcentaje de aceptación de sus egresados del 58% y una evaluación promedio superior a 52 puntos. En los últimos cinco años, la DES se ha ubicado dentro de los primeros diez lugares a nivel nacional. Con este proyecto, se asegurará la calidad del PE de ambas Licenciaturas para continuar ofreciendo PE de buena calidad.

Seguimiento académico e impacto de los proyectos del ProDES apoyados por la SES en las distintas versiones del PIFI sobre el desarrollo de la innovación educativa y el fortalecimiento de la capacidad y competitividad académicas de la DES.

PIFI	Recursos otorgados	Impactos
3.0	\$1,858,541.28	
Capacidad		95% de los PTC con posgrado; 5% de los PTC con doctorado; 16% de los PTC con perfil reconocido por PROMEP
Competitividad		50% de la matrícula de lic. en PE de calidad; 45% de los PE de posgrado evaluados por los CIEES
Innovación		Implementación de estrategias como el Aprendizaje basado en problemas y la MBE.
Gestión		Gestión de convenios de colaboración con otras DES.
3.1	\$5,106,639.49	
Capacidad		95% de los PTC con posgrado; 16% de los PTC con doctorado; 16% de los PTC con perfil reconocido por PROMEP
Competitividad		66% de la matrícula de lic. en PE de calidad; 50% de los PE de posgrado evaluados por los CIEES
Innovación		Implementación de estrategias como el Aprendizaje basado en problemas y la Medicina Basada en evidencias. Reestructuración de los PE de lic. de la DES.
Gestión		Gestión de convenios de colaboración con otras DES y otras IES para fortalecimiento de CA.
3.2	\$3,826,637.11	
Capacidad		95% de los PTC con posgrado; 16% de los PTC con doctorado; 16% de los PTC con perfil reconocido por PROMEP
Competitividad		66% de la matrícula de lic. en PE de calidad; 50% de los PE de posgrado evaluados por los CIEES
Innovación		Implementación de estrategias como el Aprendizaje basado en problemas y la Medicina Basada en evidencias. Incorporación del TECAAL (Tecno-centro de autoaprendizaje en lenguas)
Gestión		Gestión de convenios de colaboración con otras DES y otras IES nacionales e internacionales para intercambios de docentes y alumnos.
2007	\$4,181,911.00	
Capacidad		100% de los PTC con posgrado; 35% de los PTC con doctorado; 42% de los PTC con perfil reconocido por PROMEP 13% de los PTC adscritos al SNI
Competitividad		100% de la matrícula de lic. en PE de calidad; 50% de los PE de posgrado evaluados por los CIEES
Innovación		Implementación de estrategias como el Aprendizaje basado en problemas, la Medicina Basada en evidencias y la formación profesional basada en Competencias. Incorporación del TECAAL (Tecno-centro de autoaprendizaje en lenguas)
Gestión		Gestión de convenios de colaboración con otras DES y otras IES nacionales e internacionales para intercambios de docentes y alumnos. Actualización de convenios de colaboración con IMSS, ISSSTE, SESEQ, CENEVAL.

En los PIFIs 3.0, 3.1 y 3.2, la DES estaba conformada por las Facultades de Enfermería y Medicina. Los impactos detallados corresponden únicamente a Medicina.

2.3. Análisis de la Capacidad Académica de la DES

a) Los PTC de la DES.

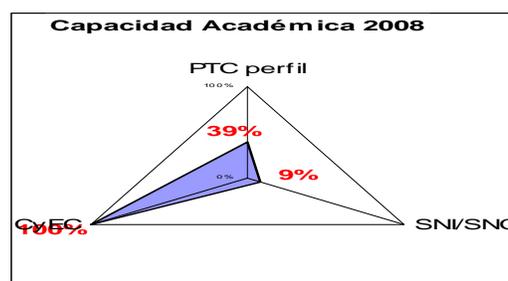
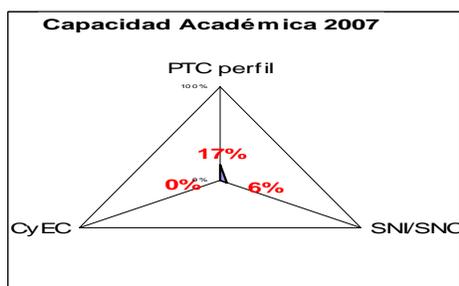
La DES Medicina está integrada en la actualidad por 23 PTC, el 100% de los cuales tienen posgrado; 8 (35%) poseen el grado de Doctor; 7 (33%) el grado de maestría; 7 (33%) cuentan con especialidad médica reconocido como similar al grado de maestría por parte del PROMEP, y un PTC (4%) con especialidad Odontológica; además, tres PTC pertenecen al SNI. Hoy en día, ya no se tiene registrado ningún PTC con grado de Licenciatura. Como política actual, todo profesor de TC o de asignatura debe de tener mínimo Doctorado; en este sentido, conviene mencionar que en el 2007, se contrató a cuatro PTC con doctorado y 3 miembros del SNI. Se ha incrementado el número de PTC con perfil deseable, pasando de 1 a 9 en los últimos siete años y se tienen ocho PTC con doctorado (35%), tres de ellos miembros del SNI; cuatro más de los PTC obtendrán el grado de Doctor en el periodo 2008-2012.

b) PTC con perfil.

En términos generales se ha cumplido con las metas compromiso hechas en los ProDES anteriores (NUEVE PTC con perfil PROMEP para el 2008). Para el 2009, se tiene como meta un PTC más con Perfil.

c) El posgrado y el SNI.

De las debilidades de mayor importancia de la DES Medicina podemos mencionar que una de ellas es el bajo porcentaje de PTC pertenecientes al SNI (13%); como estrategia institucional y de la DES, para las nuevas contrataciones se pretende incorporar PTC con posibilidades de perfil deseable miembros del SNI. El CA de Investigación Biomédica obtuvo su registro ante el PROMEP y se ubico en consolidación; existe evidencia de trabajo conjunto y con la incorporación de los tres PTCs miembros del SNI, esperamos avanzar en el desarrollo del CA y ubicarlo consolidado en el 2009. Conscientes de que la eficiencia terminal baja en los posgrados, (maestría) limitan en gran medida la incorporación de estos PE al PNPC, se ha establecido como meta para el 2009 que el 70% de los alumnos de la primera generación del PE de la Maestría en Salud Pública, obtengan el grado en los tiempos establecidos dentro de la legislación universitaria.



Gráfica 1. Capacidad académica de la DES al 2007 y al 2008

➤ Matriz 1: Habilitación del profesorado

No. PTC	Licenciatura	Especialidad	Maestría	Doctorado	Perfil Promep	SNI	SNC	CAC	CAEC	CAEF
23	0	8	7	8	9	3	0	1	0	0

2.4 Análisis de la evolución del grado de desarrollo de los CA y síntesis de la evaluación de los CA

Es de suma importancia hacer una breve descripción cronológica de la evaluación de los CA al interior de la DES de Ciencias de la Salud, hasta llegar al momento actual, en donde se desligan las Facultades de Medicina y Enfermería para dar lugar a sus respectivas DES. El hecho de buscar y lograr la habilitación para alcanzar el grado preferente, generó la necesidad de enviar a PTC de la DES a realizar estudios de posgrado al extranjero, propiciando una falta de seguimiento en los trabajos alcanzados, por lo que hubo necesidad de reestructurar nuevamente los CA; en el 2005, se reestructuran nuevamente dando lugar a la conformación de tres nuevos CA, también con pobres resultados.

En este 2008, se solicitó nuevamente el registro de un CA de la DES Medicina, el de Investigación Biomédica Básica, logrando ubicarlo *en consolidación*.

Una de las estrategias implementadas para el fortalecimiento de los CA fue la de brindar todo tipo de facilidades para la habilitación de los PTC. Tres PTC de la DES fueron apoyados para asistir a PE de alta calidad a nivel internacional obteniendo el grado de Doctor; mientras que uno más lo obtendrá en el siguiente año.

Por otro lado, hay que considerar que del personal académico que integra la DES Medicina, se pueden rescatar PTL que pueden habilitarse en PE de posgrado de calidad y por ende, fortalecer el funcionamiento de los CA. Se buscará en este año y en el 2009, firmar convenios de colaboración con otras IES que ofertan PE de posgrado de alta calidad para que los PTC y PTL de la DES Medicina puedan habilitarse. Los PTC de la DES con doctorado, se han agrupado y han reestructurado los CA, obteniendo el registro únicamente uno (CA de Investigación Biomédica Básica), en vías de hacer más ágil el proceso de la investigación científica y poder estar consolidado el siguiente año.

Los PTC que conforman este CA se encuentran vinculados al pregrado y a los posgrados como profesores y han logrado acuerdos para mejorar colectivamente la producción científica que realizan; además, colaboran en la formación de Redes Académicas con otras DES de la misma IES y otras IES a nivel Nacional, con resultados como: investigaciones publicadas en revistas nacionales e internacionales, intercambio y colaboración para mejorar los PE, actualización de los PE, entre otros.

En este sentido, en busca de nuevas estrategias que permitan mejorar nuestros CA, se decidió reestructurar los CA de la DES Medicina y buscar nuevos caminos que permitan pasar de tener un CA en formación a tener un CA en consolidación: el CA en Investigación Biomédica Básica. Con la incorporación de un PTC miembro del SNI, se espera avanzar en el CA de la DES Medicina y ubicarlo consolidado en el 2009. Uno de los PTC que integran el CA registrado, está adscrito al SNI y dos PTC más han realizado el proceso para solicitar su Incorporación. Es importante fortalecer la investigación, la organización y el trabajo colegiado al interior del CA, desarrollando trabajos de investigación biomédica Básica, y publicando los resultados de este trabajo conjunto. En este proDES se solicitan recursos encaminados a este rubro.

➤ **Matriz 2: Síntesis de la evaluación de los cuerpos académicos**

Nombre del CA	Nivel			Num. PTC que lo integran	Nivel de habilitación de PTC integrantes				Perfil SEP-PROMEP	Adscripción al SNI	Núm. de LGAC	Trabajo en Redes		Evidencias de la organización y trabajo colegiado	Productos académicos reconocidos por su calidad	Identificación de principales fortalezas	Identificación de principales debilidades
	CAC	CAEC	CAEF		D	M	E	L	%	%		Nacionales	Inter-nacionales				
Investigación Biomédica Básica		1		3	x				100	33	3	x	x	Minutas de las reuniones, plan de trabajo anual.	Artículos publicados en revistas indexadas y en memorias de congresos nacionales e internacionales	Trabajo conjunto. Vinculación con el posgrado y la licenciatura.	Bajo porcentaje de adscripción al SNI

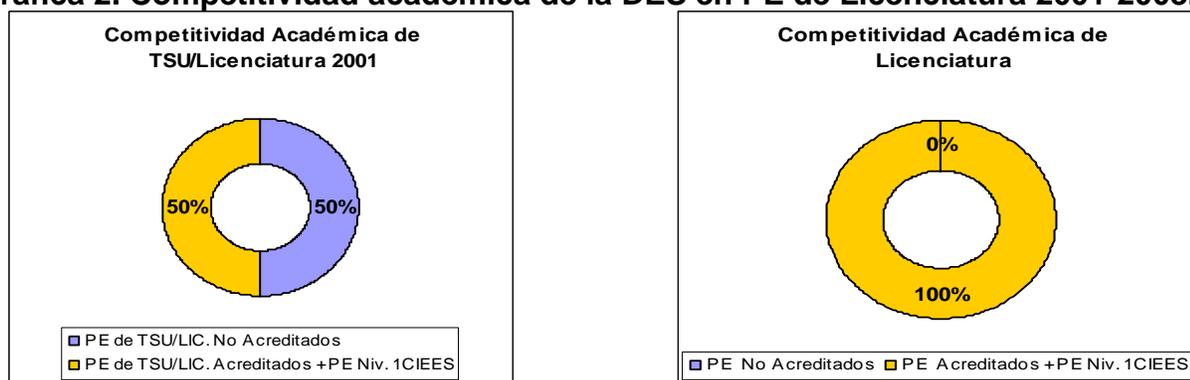
2.5 Análisis de la competitividad académica de la DES, TSU y licenciatura.

Un PE de la DES (Lic. en Medicina) en el 2008 obtuvo su reacreditación por segunda ocasión por el COMAEM; la Lic. en Odontología obtuvo así mismo, su primera acreditación en el 2007 por el CONAEDO. (Tabla 1) Los PE de licenciatura de la DES Medicina (Lic. de Médico General y Lic. En Odontología) han sido evaluados por los CIEES. Uno tiene nivel 1 (PE de Medicina) y el PE de Odontología se encuentra ubicado en el nivel 2. De lo anterior, se desprende que el 100% de los alumnos de licenciatura de la DES Medicina se encuentran en PE de buena calidad. (Gráfica 2).

Tabla 1. PE que ofrece la DES y estado de evaluación y/o acreditación, 2008.

PE Lic.	PE Maestría	PE Doctorado	PE Especialidad	Nivel I CIEES	Nivel 2 CIEES	ACREDITADO POR COPAES	POR EVALUAR
Médico General						COMAEM	
Odontología						CONAEDO	
	Salud Pública						
	Geriatría						
	Ciencias de la Salud con Orientación Educativa						
		Ciencias Médicas					
			Anestesiología				
			Cirugía General				
			Gineco-Obstetricia				
			Medicina Interna				
			Medicina Integrada				
			Pediatría				
			Medicina Familiar				
			Endodoncia				
			Odontopediatría				
			Ortodoncia				
2	3	1	10	8	2	2	4

Gráfica 2. Competitividad académica de la DES en PE de Licenciatura 2001-2008.

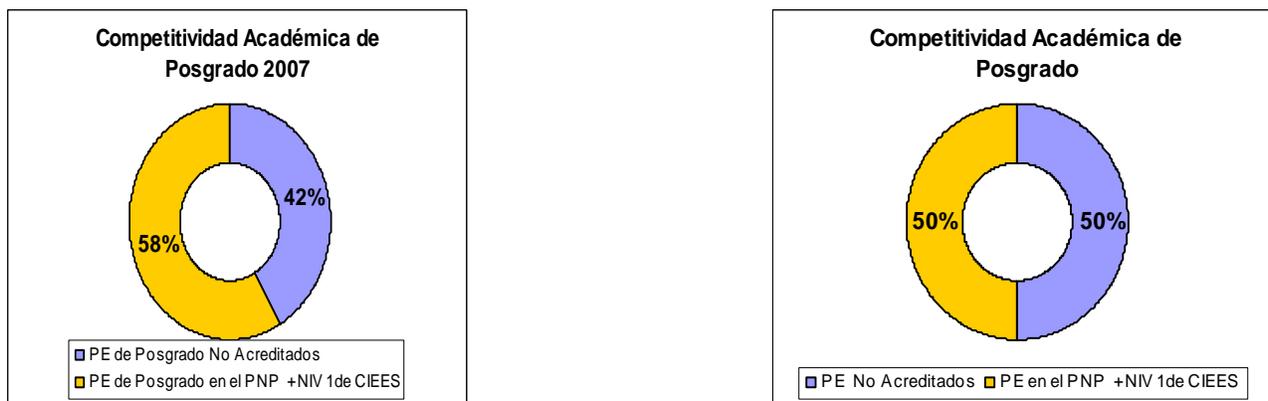


Análisis de los programas educativos del posgrado

El perfil profesionalizante de los PE de las especialidades médicas y odontológicas de la DES Medicina en los que se ha logrado un grado de avance significativo, permanencia, prestigio y resultados académicos ya que la tasa de titulación por cohorte es superior al 90% en dichas especialidades ha sido una de las fortalezas que permiten posicionar a la DES con un porcentaje del 50% de sus posgrados en el nivel 1 de los CIEES (Gráfica 2.1); se encuentran en proceso de reestructuración los PE de posgrado (maestrías) con la finalidad de iniciar en el segundo semestre del 2009, un PE de maestría en Ciencias con cuatro líneas terminales. Se está trabajando para lograr la evaluación de los CIEES a los PE de la especialidad en Medicina Integrada en el 2010, y el PE de Especialidad en Ortodoncia en el 2009.

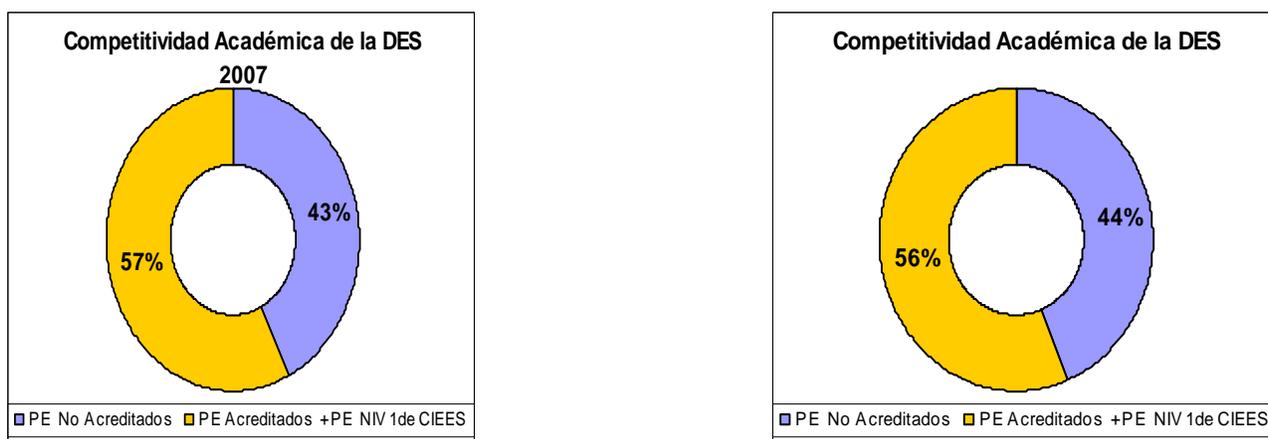
Los PE de posgrado que a la fecha no han sido evaluados son PE de reciente creación: Especialidad en Medicina Integrada y el PE de Maestría en Ciencias de la Salud.

Gráfica 2.1 Competitividad académica de la DES en PE de Posgrado 2007-2008.

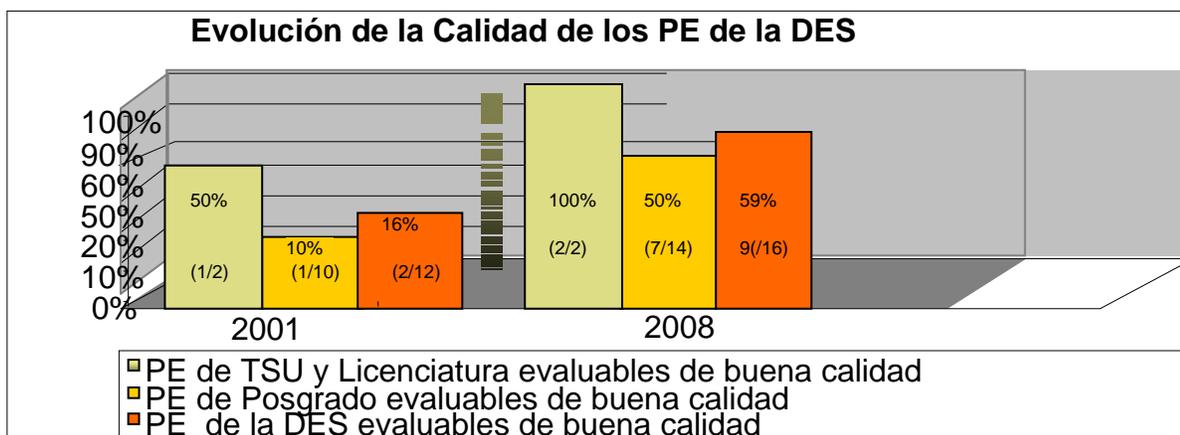


Por consiguiente, el 44% de los PE que ofrece la DES se encuentran evaluados y/o acreditados. (Gráfica 2.2); en este sentido, la evolución de los PE de la DES han tenido un incremento notable como se puede observar en la Gráfica 3.

Gráfica 2.2 Competitividad académica de la DES en todos los PE 2007-2008.



Gráfica 3.- Evolución de la calidad de los PE de la DES.



Los PE de la DES Medicina han recibido un reconocimiento social que se traduce en apoyos económicos diversos; en primer lugar el apoyo recibido del Gobierno Federal a través del PIFI, el recibido por el Gobierno del Estado de Querétaro y los recursos obtenidos a través del Patronato de la UAQ. Es importante mencionar que con la adquisición del terreno aledaño al campus La Capilla, se aprobó (vía recursos FAM) en 2007, la creación de una área de Clínicas Odontológicas para el Desarrollo de Competencias Profesionales para los PE de la Lic. en Odontología, por lo que se está trabajando para implementar el plan de estudios por competencias profesionales, a iniciarse en enero del 2009. Así mismo, se pretende iniciar en 2009, el PE de TSU en Prótesis Dental, como una opción viable de diversificar la oferta educativa. En este proDES así como en el proGES se contemplan los recursos para estas acciones así como también la solicitud para nuevos PTC.

Es importante recalcar que en el análisis de los PE de posgrado, (Tabla 2) se observa la insuficiencia de PTC para estos PE; como estrategia prioritaria, se buscará la contratación de nuevos PTC para su atención; en este ProDES se detallan los requerimientos mencionados.

Tabla 2. Análisis de los programas educativos de posgrado

					Núcleo académico básico							Resultados								
Nombre del PE de Posgrado	Nivel del PE			Calidad del PE		Núm. PTC que lo atienden	Nivel de estudios			Número de PTC adscritos al SNI				Evidencia de los estudios de seguimiento de egresados o registros	Tasa de graduación por cohorte generacional					
	E	M	D	PNP	PFC		No reconocido en el PNPC	D	M	E	C	I	II		III	LGAC	2001	2002	2003	2004
ESP. ANESTESIOLOGIA	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. MEDICINA INTERNA	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. MEDICINA INTEGRADA	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. MEDICINA FAMILIAR	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. CIRUGIA GENERAL	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. PEDIATRIA	X					X	0									NA	100%	100%	100%	100%
ESP. ORTODONCIA	X					X	4	1	1	2						NA	NA	NA	NA	NA
ESP. ENDODONCIA	X					X	4	1	1	2						NA	100%	100%	100%	100%
ESP. ODONTOLOGIA PEDIATRIA	X					X	4	1	1	2						NA	100%	100%	100%	100%
MAESTRIA EN SALUD PUBLICA	X					X	0									NA	NA	NA	20%	20%
MAESTRIA EN GERIATRIA	X					X	0									NA	NA	NA	NA	10%
MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	X					X	0									PE DE RECIENTE INGRESO	NA	NA	NA	NA

2.6.- Vinculación e internacionalización de procesos académicos asociados a los PE.

Al realizar un análisis de los mecanismos de vinculación e internacionalización de los procesos académicos asociados a los PE, se puede mencionar que los PTC de la DES Medicina se han vinculado activamente con diversas IES a nivel nacional e internacional: Jalisco, Nuevo León, Guanajuato, SLP y España. La participación en las Asociaciones Profesionales de las Áreas temáticas tanto de Medicina (AMFEM) como de Odontología (FEMFEO), los convenios de colaboración internacional (OEA, España, proGIECS, etc), son ejemplos de la dinámica académica de la DES para asegurar la pertinencia de sus PE.

En la actualidad, la movilidad estudiantil de los alumnos del PE de Médico General, se ha visto reflejada con intercambios de tipo académico con países como Cuba, España y Alemania, con alumnos de pregrado e internado; así mismo, con PTC que participan en PE de otras IES (Baja California). Uno de los retos es mejorar el dominio de una segunda lengua con la finalidad de alcanzar una mayor movilidad estudiantil y docente. En este ProDES se enfatiza la importancia de contar con un programa Online de aprendizaje del idioma inglés (ROSSSETA).

2.7.- Relación entre indicadores de capacidad y competitividad académicas

La relación entre el porcentaje de PTC con estudios de posgrado y el porcentaje de PTC con perfil deseable es adecuada, ya que de la plantilla del total de PTC (23 en total), 23 PTC cuentan con estudios de posgrado (100%) y 9 PTC con perfil deseable (42%), es decir, uno de cada 2 PTC cuentan con el perfil deseable. Se está trabajando para lograr que por lo menos el 80% o más de los PTC tengan el perfil deseable para el 2012.

En cuanto a la relación entre el porcentaje de PTC con el reconocimiento del perfil deseable (9 de 23, 39%) y el porcentaje de PTC adscritos al SNI (3 de 23, 13%), podemos decir que la capacidad académica es la debilidad de la DES ya que esta relación no es adecuada, por lo que el grado de cumplimiento de las metas no es el originalmente planteado; se seguirán implementado diversas estrategias para que los PTC con perfil deseable obtengan el grado preferente e ingresen en su totalidad al SNI.

La relación entre los porcentaje de CA consolidados, en proceso de consolidación y en formación, es adecuada ya que sólo un CA solicitó y obtuvo su registro y se ubico *en consolidación*. Estamos trabajando para que el CA de Investigación Biomédica Básica pueda ubicarse consolidado en el año 2009. La competitividad académica en PE de licenciatura es acorde con la capacidad académica en virtud de que el grado de habilitación del profesorado (100% del total de los PTC) es efectivo y genera como resultado que el 100% de la matrícula de Lic. se atiende en PE de buena calidad.

La relación entre la matrícula de licenciatura atendida en PE de buena calidad y la competitividad académica es adecuada, en virtud de que se cuenta con 100% de la matrícula en PE de calidad atendida por 100% de PTC con posgrado; no se descuidará ningún aspecto relacionado con las recomendaciones y observaciones emitidas por los organismos acreditadores correspondientes.

Al no contar con PE registrados en el PNPC, la matrícula de posgrado atendida en PE de Calidad (75%), no corresponde con la capacidad académica; si bien se cuenta con PTC con doctorado, perfil deseable y 3 miembros del SNI, la eficiencia terminal de los PE de posgrado no es la deseable para ser registrados ante el PNPC.

Una de las decisiones que se han tomado, es, de primera instancia, reestructurar los PE de posgrado (maestrías), para ofertar un PE de Maestría en Ciencias con 4 líneas terminales para iniciar en julio del 2009, esperando a corto plazo ser evaluada por los CIEES con lo que la matrícula atendida por PE de posgrado reconocido por su buena calidad, se verá incrementado.

Del análisis de los indicadores y las metas compromisos establecidos en el PRODES podemos concluir que es importante:

1. Incrementar el número de PTC con perfil deseable.
2. Incrementar la tasa de titulación por cohorte en el PE de la Lic. de Médico General así como en los posgrados, específicamente en las maestrías.
3. Cumplir las observaciones y recomendaciones emitidas por los CIEES y los organismos reconocidos por el COPAES a los dos PE de Licenciatura de la DES, asegurando la calidad de dichos PE.
- 4.- Solicitar la evaluación de los posgrados que aún no están evaluados.
- 5.- Implementar estrategias orientadas a la Innovación educativa, como es el diseño curricular por competencias profesionales, la adquisición del dominio del idioma inglés, entre otros.
6. Continuar el trabajo colegiado para que el CA logre ser evaluado en el 2009 como CA Consolidado.

2.8.- Análisis de brechas en el interior de la DES.

Los niveles de desarrollo y calidad de los PE que ofrece la DES, muestran una diferencia no crítica pero sí de tomar en consideración y trabajar en ese rubro. De los 16 PE que se ofrecen, se tienen 9 de ellos evaluados y/o acreditados; es importante mencionar que se ha tenido una postura de total apoyo para que los posgrados avancen en sus indicadores básicos, y puedan ubicarse a futuro en el PNPC, como PE de buena calidad.

Una de las brechas que hay que seguir atendiendo para lograr alcanzar las metas señaladas, es la referente al grado de consolidación del CA. El CA de Investigación Biomédica Básica, en consolidación, ha mostrado producción en trabajos en conjunto con lo que esperamos se evalué el siguiente año y pasar a CA consolidado.

Uno de los problemas que hemos afrontado de manera puntual es el referente a los indicadores de operación y desempeño de los PE. A partir del 2005, se realizó un proceso de selección a primer ingreso a los PE de Lic. en Medicina y Odontología, modificando el curso propedéutico, de tal suerte que buscamos disminuir la tasa de deserción y mejorar las tasas de retención, egreso y titulación por cohorte. A dos años de la puesta en marcha de este proceso, se puede afirmar que los indicadores han mejorado sustancialmente, de tal suerte que en ciclo escolar 2007-2008, la tasa de deserción fue de 4%, siendo del 15% en promedio en ciclos anteriores; la tasa de retención de primer a segundo año aumento del 76% al 94%. Esperamos que las tasas de egreso y titulación por cohorte, así como el índice de aprobación, aumenten en los siguientes periodos.

En el caso específico de los PE de posgrado, se está trabajando en la conformación de un nuevo esquema de titulación (Publicación de dos artículos en Revistas Indexadas de alto impacto, principalmente en las especialidades Odontológicas) para que la eficiencia terminal que actualmente es del 75%, aumente. Además de continuar incentivando a los PTC para que se registren en el SNI, con lo que se pudiera incorporar al PNPC estos PE.

Así mismo, derivado de los resultados obtenidos en los PE de posgrado (maestrías) referentes a titulación y tasas de egreso por cohorte generacional, se tiene contemplado someter a sanción por los consejos correspondientes, la reestructuración de los PE de maestría con lo que se ofertaría, a partir del 2009, un nuevo PE de maestría en Ciencias con 4 orientaciones terminales: Educativa, Salud Pública, Geriátrica y Biomedicina.

La formación y experiencia del profesorado de las DES que participan en la impartición de los PE de lic., es una fortaleza que no podemos dejar de mencionar. El hecho de contar con PTC y PTL que tienen estudios de especialización en su área, con posgrados como maestrías y doctorado, han hecho que el impacto social de los egresados de los PE que oferta la DES, día con día se posicionan como PE de buena calidad, teniendo resultados satisfactorios en evaluaciones externas como el EGEL-CENEVAL (en ambos PE) y en el ENARM, en el caso del PE de Lic. de Médico General.

El 85% de los PE de las especialidades médicas se encuentran en el nivel 1 de los CIEES y sólo queda por evaluar al PE de la especialidad en Medicina Integrada (de reciente creación); de las especialidades odontológicas, la especialidad en Endodoncia se encuentra en el nivel 1 de los CIEES; la especialidad en Odontopediatría en el nivel 2 y la especialidad en Ortodoncia, solicitará la evaluación en el 2009. Sólo la Maestría en Salud Pública se encuentra en proceso de autoevaluación para solicitar la evaluación por los CIEES en este 2008. El resto de los PE lo harán en el periodo 2009-2012. Tal y como lo indicamos en un apartado anterior los principales problemas detectados son: baja eficiencia terminal, tiempo prolongado para titularse y bajo nivel de titulación, cada uno de estos problemas esta siendo atendido en la DES.

2.9 Análisis de la nueva oferta educativa para 2008-2009:

La DES planea la apertura de un nuevo PE a iniciarse en 2009 de TSU en protesista dental; por la matrícula atendida y proyectada así como por el tipo de programa, se requiere al menos 2 PTC más para los próximos 2 años. En este punto, conviene destacar que la DES Medicina cuenta con un total de 68 PTL que cuentan con una antigüedad superior a los 10 años, todos ellos con especialidad, y que pudieran ser candidatos a una Plaza de Tiempo Completo; el problema es que es difícil comprometer que pudieran cursar un PE de doctorado por las características peculiares de la especialidad. Es por ello que solicitamos un incremento en el número de PTC, para cubrir la nueva oferta educativa, pero orientadas a PTL con especialidad médica, odontológica y/o maestría.

Esta nueva oferta educativa, que es el PE de TSU en protesista dental, ha sido aprobado por los consejos académico, de planeación y técnico de área; no se ha sometida al H. Consejo Universitario en virtud de que no contamos con PTC ni con infraestructura necesaria para ofrecer un PE de calidad. El PE de TSU en PD dental cuenta con estudios de factibilidad e impacto social a nivel local y regional; las áreas estratégicas de desarrollo regional contemplan la cobertura en el estado, y en estados vecinos como Guanajuato, San Luis Potosí, Michoacán y Edo. de México. La planta de PTC (3) y PTL (5) de la lic. en Odontología, es muy limitada por lo que se requieren 2 PTC con grado mínimo de maestría o especialidad. La demanda e ingreso, de acuerdo a los estudios de impacto y factibilidad, son seguros por lo menos los próximos 15 años. Las condiciones físicas respecto a las aulas son adecuadas y suficientes, no así los laboratorios (odontotécnico) por lo que en este ProDES se esta solicitando infraestructura (construcción) del espacio destinado a laboratorios.

2.10. Análisis de la pertinencia de la oferta educativa vigente

De los 16 PE que oferta la DES, podemos mencionar que los PE de Lic., Especialidades Médicas y Odontológicas (12/16, 75%) cuentan con estudios de pertinencia vigentes y actualizados además de tener estudios de seguimiento de egresados y opinión de los empleadores. Los 3 PE de posgrado restantes (maestrías y el doctorado) tienen baja eficiencia Terminal, con estudios de factibilidad vigentes; no se cuenta con opinión de los empleadores; el ingreso es generacional y no han sido evaluados por los CIEES.

La demanda para ingresar a los 2 PE de licenciatura y 3 PE de especialidades odontológicas, es en constante aumento, y el proceso de admisión está a cargo de la DES. La demanda para ingresar a los 7 PE de especialidades médicas, es así mismo significativo. El proceso de admisión está a cargo de la CIFRHS a través del Examen Nacional de Aspirantes a Residencias Médicas; la DES, por sus resultados académicos ha sido elegida para otorgar el aval universitario a 3 nuevos PE de Especialidad Médica a iniciarse en este 2008: Ortopedia y Traumatología, Urgencias Médico Quirúrgicas y Medicina Familiar.

Los resultados obtenidos en el CENEVAL y ENARM, propician que al inicio de cada ciclo escolar se actualicen los Planes de estudio de licenciatura correspondientes.

2.11 Análisis del cumplimiento de las metas compromiso del ProDES de la DES

Cuatro son los rubros más importantes en relación al cumplimiento de las metas compromiso del ProDES de la DES:

- 1.- El incremento en el porcentaje de la matrícula en PE de calidad, pasando del 66 al 100%, al estar acreditados por COPAES ambos PE de lic. de la DES con lo que la meta compromiso se cumplió al 100%.
- 2.- El incremento en el porcentaje de PE de calidad, pasando del 50 al 100%, al estar acreditados por COPAES ambos PE de lic. de la DES; en este rubro, la meta compromiso se cumplió al 100%.
- .3.- El incremento en el número y porcentaje de PTC con perfil deseable, pasando del 16 al 42%, al obtener el perfil PROMEP 6 PTC de la DES con lo que la meta compromiso se supero ya que originalmente era de 8 PTC con perfil deseable.
- .4.- El avance en el número de PTC adscritos al SNI es poco significativo, ya que se logró un avance del 30%.
- 5.- El avance en la consolidación de los CA, se cumplió al 100% ya que un CA se encuentra en consolidación.

En el 2007, se obtuvo la Certificación del Sistema de Calidad y el Certificado de Aprobación por la Empresa Lloyd's Register Quality Assurance, con la norma ISO 9001-2000 en dos procesos: El proceso de selección de alumnos de primer ingreso a los PE de las Licenciaturas en Medicina y Odontología y el Centro Regional de Información y Documentación en Salud cumpliendo en un 100% la meta planteada.

En el resto, las metas no ha sido posible cumplir (PTC con Doctorado y Adscritos al SNI, PE de posgrado evaluados por los CIEES) pero hay que mencionar que estos son aspectos que se toman en cuenta en el presente documento en los apartados 5 y 7.

Anexo I.- Metas Compromiso de capacidad y competitividad académica de las DES periodo 2007-2008.

Metas Compromiso de capacidad académica de las DES	Meta 2007	Valor alcanzado 2007 *	Meta 2008 *	Avance abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias
Número y % de PTC de la DES con:					
Especialidad	7	7	7	8	
Maestría	5	6	7	7	Un PTC de nuevo ingreso en 2007
Doctorado	5	4	5	6	Se contrataron 2 PTC adscritos al SNI
Perfil deseable reconocido por el PROMEP-SES	3	3	3	9	Siete PTC obtuvieron perfil PROMEM 2007
Adscripción al SNI o SNC	1	0	1	2	Se contrataron 2 PTC adscritos al SNI
Participación en el programa de tutorías	18	18	20	21	Tres nuevas contrataciones de PTC
Cuerpos académicos que:					
Consolidados. Especificar nombres de los CA consolidados	0	0	0	0	
En consolidación. Especificar nombres de los CA en consolidación	0	0	0	1	CA de Investigación Biomédica Básica
En formación. Especificar nombres de los CA en formación	1	1	0	0	.
Metas Compromiso de competitividad académica de las DES	Meta2007	Valor alcanzado 2007 *	Meta2008 *	Avance abril-2008 *	Explicar las causas de las diferencias
Programas educativos de TSU, PA y licenciatura:					
PE con estudios de factibilidad para buscar su pertinencia. Especificar el nombre de los PE: lic. de Medico General y Odontología	2	2	2	2	PE: lic. de Medico General y Odontología
PE con currículo flexible. Especificar el nombre de los PE: Lic. de Medico General y Odontología	2	2	2	2	PE: lic. de Medico General y Odontología
PE que se actualizarán incorporando elementos de enfoques centrados en el estudiante o en el aprendizaje: lic. de Medico General y Odontología	2	2	2	2	PE: lic. de Medico General y Odontología
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE: PE de lic. en odontología.	1	1	1	1	Se ha solicitado seguimiento a PE de LIC. ODO
PE que serán acreditados por organismos reconocidos por el COPAES. Especificar el nombre de los PE:ic. de Medico General y Odontología	2	2	2	2	Han sido acreditados ambos PE: lic. de Medico General y Odontología por COPAES
Número y porcentaje de PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total de la oferta educativa evaluable	1, 50%	2, 100%	2, 100%	2, 100%	Han sido acreditados ambos PE: lic. de Medico General y Odontología PE por COPAES
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de licenciatura y TSU de buena calidad del total asociada a los PE evaluables	592, 100%	392, 66%	657, 100%	657, 100%	Han sido acreditados ambos PE por COPAES
Programas educativos de Posgrado:					
PE que se actualizarán (especificar nombres) : El PE de Maestría en Salud Pública será actualizado	7	7	7	7	PE de Maestría en Salud Pública esta en proceso de actualización
PE que evaluarán los CIEES. Especificar el nombre de los PE: El PE de Maestría en Salud Pública será evaluada por los CIEES	7	7	7	7	Aun no se ha solicitado evaluación por CIEES el PE de Maestría en Salud Pública
PE que ingresarán al PNP SEP-CONACyT. Especificar nombre	0	0	0	0	
Número y porcentaje de matrícula atendida en PE de posgrado de buena calidad.	0	0	0	132, 75%	Evaluacion en el nivel I del CIEES.
PE de TSU/PA y lic. con tasas de titulación:					
Tasa de egreso por cohorte para PE de TSU y PA	NA	NA	NA	NA	
Tasa de titulación por cohorte para PE de TSU y PA	NA	NA	NA	NA	
Tasa de egreso por cohorte para PE de licenciatura	75%	75%	74%	78%	
Tasa de titulación por cohorte para PE de licenciatura	85%	95%	86%	96%	
Otras metas académicas definidas por la DES:					
Meta A					
Meta B					

2.12 Análisis del requerimiento, en su caso, de nuevas plazas de PTC

En la actualidad, la DES Medicina cuenta con 23 PTC para una matrícula de 657 alumnos, dando una relación de 31 alumnos por cada PTC, siendo lo deseable 25 alumnos por cada PTC; 11 Plazas de PTC no han sido recuperadas por jubilaciones; 16 plazas se han otorgado en el periodo 1996-2007 de las cuales 16 se han justificado ante ProMEP. Es deseable que las nuevas contrataciones se orienten a la mejora de los PE así como a cubrir la relación alumnos/PTC según el área del conocimiento, con perfil mínimo de maestría o especialidad médica. La justificación para solicitar las nuevas PTC, deriva de la alta demanda para ingresar a los PE de lic. de la DES; A partir de 2009, será necesario contar con un mayor número de PTC en virtud de que en el mismo periodo se ofertarán semestres subsecuentes en beneficio del alumnado.

Anexo VII Matriz para solicitar nuevos PTC.

Número de PTC vigentes	23
Número de Estudiantes	657
Relación Alumnos/PTC	31.28/1
Relación Alumnos/PTC recomendado por lineamientos del PROMEP	25.0/1
Plazas PTC no recuperadas por jubilaciones	11
Plazas otorgadas en el periodo 1996-2007	16
Plazas justificadas ante ProMEP	16
Número de CAEF que serán fortalecidos	0
Número de CAEC que serán fortalecido	0
Plazas PTC Solicitadas para 2008	3
Justificación 2008	Cubrir relación de Alumnos/PTC de acuerdo a PROMEP; Incremento en la matrícula
Plazas PTC Solicitadas para 2009	5
Justificación 2009	Cubrir relación de Alumnos/PTC de acuerdo a PROMEP; Incremento en la matrícula

2.13 Síntesis de la autoevaluación

Capacidad: Se ha incrementado la habilitación del profesorado de la DES: el número de PTC con perfil deseable pasando de 3 en el 2007 a 9 en este 2008; el 100% de los PTC cuentan con postgrado de los cuales 34% tiene doctorado; un 9% de PTC obtuvo el registro en el SNI; dos PTC de la DES se habilitaron en PE de Doctorado en el extranjero y se pretende conseguir en un futuro, su incorporación al SNI. Los PTC del CA han trabajado de manera conjunta y organizada logrando que el CA de Investigación Biomédica Básica se encuentre en consolidación en este 2008. Se fortalecerá el trabajo conjunto para ubicarlo consolidado al 2012.

Competitividad: Los PE de las Licenciaturas han sido evaluados y acreditados por CIEES y COPAES teniendo un avance significativo: los dos PE de Licenciatura están acreditados por organismos reconocidos por COPAES y evaluados por los CIEES, con lo que el 100% de la matrícula de licenciatura se encuentra en PE de calidad. El 50% de los PE de posgrado han sido evaluados por CIEES, y se encuentran en el nivel 1; se trabaja para que el resto de los posgrados puedan ser evaluados en los siguientes 5 años.

Innovación: Se reestructuraron los PE de ambas Licenciaturas resultando un currículo flexible, semestral y por créditos. Se incorporaron estrategias didácticas y pedagógicas centradas en el estudiante: El aprendizaje basado en problemas, la medicina basada en evidencias y el uso de las nuevas tecnologías de la información. Se cuenta con el laboratorio del Idioma inglés a través del programa ROSSETA para los alumnos de ambas licenciaturas. Se tiene programado iniciar el Plan de estudios por competencias profesionales así como la apertura de programas de TSU (protesista dental) en enero del 2009.

Gestión: Nuevas y mejores instalaciones (aulas, biblioteca, cafetería, laboratorios, aulas con pizarrones electrónicos, etc.) hablan del óptimo aprovechamiento de los recursos. El apoyo obtenido para que los PTC y PTL asistan a congresos nacionales e internacionales para presentación de ponencias publicadas en memorias evidencia el trabajo que se ha venido realizando en estos años. Los convenios de colaboración en el ámbito nacional con otras DES (para la publicación de una revista en forma conjunta) así como los convenios de colaboración con IES internacionales (España, Cuba) en intercambios académicos y estudiantiles. Se han actualizado los convenios de colaboración en campos clínicos, internado y servicio social con IMSS, ISSSTE y SESEQ. Se actualizó además el convenio de colaboración con el CENEVAL para la aplicación del examen general de egreso de la licenciatura (EGEL).

Matriz 4: Impactos en el fortalecimiento de la DES: Síntesis de la autoevaluación institucional en el periodo 2001-2008

Impactos en el fortalecimiento institucional del proceso de planeación estratégica participativa desarrollado en el marco del PIFI durante el periodo 2001-2008 (avance a abril)

	Indicadores de capacidad académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2008	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2008	Impacto en la capacidad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2008			
1	Porcentaje de PTC con posgrado.	69	100	1. Procesos de planeación incluyentes y participativos. 2. Todo PTC de nuevo ingreso se contrata mínimo con doctorado y perfil PROMEP. 3. Capacitación continua y actualización permanente didáctica y pedagógica. 4. Redes de colaboración académica para consolidar CA.	1. Planeación participativa plural y transparente. Calidad continúa. 2. Todo nuevo PTC cuenta con perfil deseable. 3. Vinculación nacional e internacional.	Incremento en un 31% de PTC con posgrado.
2	Porcentaje de PTC con perfil deseable.	1	9 (39%)			Incremento en un 42% de PTC con perfil deseable.
3	Porcentaje de PTC adscritos al SNI.	0	3 (34%)			Incremento en un 34% de PTC miembros del SNI
4	Número de cuerpos académicos consolidados.	0	0			
5	Número de cuerpos académicos en consolidación.	0	1			Incremento en un 100% de CA en consolidación.
6	Porcentaje de profesores que han mejorado sus habilidades docentes.	0	100			Mayor calidad académica y apoyo al desarrollo de competencias profesionales
7	<p>Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar la relación entre: Los porcentajes de PTC con posgrado y de PTC con perfil deseable? Es necesario continuar incentivando a los PTC para que produzcan trabajos que puedan ser publicados en revistas de alto impacto (promover el equilibrio de las funciones de los PTC que permita la actualización constante y su respectiva edición de productos académicos). ¿Los porcentajes de PTC con doctorado y de PTC adscritos al SNI? El desarrollo de la DES es incipiente; el PE de doctorado es un grado que incide en el proceso de investigación, la calidad de los trabajos, la cantidad y el impacto de lo publicado le da a la DES un prestigio importante. El SNI es una consecuencia de la calidad de los doctorados, o por lo menos refleja su constante habilitación académica para la investigación. Se logro tener cada vez mas doctores, ahora se dan las facilidades para la GAC y su consecuente ingreso en el SNI. La política actual, es de contratar a PTC que cuente con doctorado.</p>					

	Indicadores de competitividad académica	Valores 2001-2008		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2008	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2008	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
8	Porcentaje de PE evaluables de buena calidad.	47.36	100%	5. Todos los PE serán evaluados y acreditados. 6. Se optimizará el uso eficiente de los recursos. 7. Se mejorarán los indicadores. 8.- Se atenderán las recomendaciones de organismos acreditadores.	1. Cumplir las recomendaciones de los CIEES para los PE de Odontología. 2. Certificación ISO 9001-2000 de procesos estratégicos de apoyo. 3. Profundizar en los procesos educativos centrados en el aprendizaje. 4. Verificar la teoría y la práctica en laboratorios modernos. 5. Mejorar las áreas de innovación educativa y promover un mejor uso por parte de los estudiantes. 6. Mejorar los indicadores académicos de la DES. 7.- Acreditar el PE de Lic. Odontología 8.- Reacreditar el PE de Lic. Médico General.	PE acreditados y/o evaluados por CIEES y COPAES.
9	Porcentaje de matrícula atendida en PE evaluables de buena calidad.	50	100%			Los egresados se ubican en trabajos relacionados con su área antes de seis meses
10	Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría.	25	100			Incremento en el porcentaje (al 90%) de estudiantes que egresan en tiempo
11	Tasa de egreso por cohorte.	69	70			Eficacia educativa
12	Tasa de titulación por cohorte.	69	80			Calidad académica
13	Índice de satisfacción de empleadores.	100	100			Acuerdo social
14	Índice de satisfacción de egresados.					
15	<ul style="list-style-type: none"> ¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al comparar las relaciones entre: Las tasas de egreso y de titulación por cohorte? Se tienen que diseñar estrategias y aplicar acciones para incrementar el número de egresados por cohorte y titulados, enfatizando en un proceso de selección de ingreso riguroso que posibilite resultados académicos excelentes, que incidan positivamente en la retención, el egreso y la titulación. Los porcentajes de PTC con perfil deseable y de estudiantes que reciben tutoría? Se deben mejorar los indicadores de la calidad académica incrementando el número de PTC con perfil para que el total de la matrícula de la DES se atienda en el programa de tutorías. 					

	Indicadores de innovación académica	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2008	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2008	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2008			
16	Porcentaje de PE que han incorporado enfoques educativos centrados en el aprendizaje.	25%	100%	1. Se incorporará en los PE procesos de autoaprendizaje, movilidad estudiantil y de profesores, así como la flexibilidad curricular. Innovación educativa con el desarrollo del Plan de Estudios por competencias. 2.- Infraestructura moderna para fomentar autoaprendizaje de los alumnos.	1. Fortalecer la infraestructura académica de la DES incrementando sus niveles de calidad y de innovación educativa. 2. Profundizar en la didáctica centrada en el aprendizaje que le permita al estudiante ser más competente en su entorno, laboral, social y familiar.	Desarrollo de competencias académicas y habilidades sobresalientes
17	Porcentaje de PE en los que el servicio social tiene valor curricular.	0%	0%			Mejora de la competencia académica de los alumnos de la DES
18	¿Cuáles son las conclusiones que se obtienen al analizar los resultados del desempeño académico de los estudiantes atendidos en programas educativos que han incorporado enfoques centrados en el aprendizaje? En la actualidad, observamos que el autoaprendizaje, el enfoque en la resolución de problemas, y el desarrollo de competencias profesionales, ha generado un profesional más competitivo lo cual se ve reflejado en indicadores como los resultados obtenidos en el EGEL del CENEVAL.					

	Indicadores de gestión	Valores		Políticas aplicadas en el periodo 2001-2008	Estrategias y acciones implementadas en el periodo 2001-2008	Impacto en la competitividad académica derivado del proceso de planeación en el marco del PIFI
		2001	2008			
19	Número de procesos estratégicos certificados	0	2	1. Certificar en ISO procesos de relevancia académica y administrativa 2.- Actualizar procesos administrativos con la incorporación de nuevas tecnologías en informatización. 3.- Actualizar la normatividad vigente acorde a los cambios al interior de la DES. 4.- Gestionar Infraestructura moderna para satisfacer la alta demanda de ingreso a licenciatura.	1. Incorporar a los procesos de admisión y préstamo en biblioteca certificados bajo la norma ISO 9001-2000. 2. Actualizar los procesos administrativos interconectados: recursos humanos (carga horaria), servicios financieros (captura y ejercicio de los proDES) servicios escolares (captura y consulta de calificaciones). 3. Actualizar la normatividad: reglamento interno y de titulación, manual de normas y procedimientos y manual de organización. 4.- Construir espacios adecuados para el alumnado del PE de lic. en Odontología (aulas, auditorio, clínicas dentales)	Procesos certificados en ISO 9001-2000
20	Módulos del Sistema Integral de Información interconectados *	0	3			Agilización de trámites y servicios en beneficio del alumnado
21	Número y nombre de los reglamentos actualizados.**	0	3			Normatividad actualizada acorde a la oferta educativa de la DES.
22	Principales problemas estructurales atendidos.	0	2			Mejores espacios educativos: aulas, auditorio, clínicas dentales en beneficio del alumnado de odontología.

MATRIZ 5: i. Principales fortalezas priorizadas

Principales fortalezas en orden de importancia (una por renglón)						
Importancia	Capacidad académica	Competitividad académica (TSU y Lic.)	Competitividad académica (Posgrado)	Innovación educativa	Gestión académica	Otros fortalezas
1		100% de la matrícula atendida en PE de buena calidad.				
2	Un CA en consolidación.					...
3	100% de PTC con posgrado: 39% de PTC con perfil deseable.					
4			50% de PE de posgrado especialidades médicas y odontológicas evaluadas en el nivel I de los CIEES.			
5				100% de PE de lic. Actualizados en diseño curricular por competencias genéricas y específicas.		
6					Participación de los PTC y PTL en actualización de los convenios de colaboración con IMSS, ISSSTE, SESEQ y CENEVAL.	
7						Incremento en matrícula en Odontología (50% en licenciatura y 100% en posgrado) y en MG (70% en licenciatura).
8						Procesos certificados en ISO 9001-2000: admisión y préstamo en biblioteca.

MATRIZ 5: ii. Principales problemas priorizados

Principales problemas priorizados (uno por renglón)						
Prioridad	Capacidad académica	Competitividad académica (TSU y Lic.)	Competitividad académica (Posgrado)	Brechas de calidad	Gestión académica	Otros problemas
1	Insuficiente planta académica en PE de Odontología: 68 alumnos por cada PTC.					
2	13% de PTC en el SNI					
3		1 PE evaluado en nivel II de los CIEES. (Lic. Odontología)				...
4			Ninguno PE de posgrado tiene posibilidades de ingresar al PNPC.			
5					Insuficiente gestión en convenios de colaboración con otras IES para avance de CA.	
6				42% de PTC con perfil; 2 PE de calidad sin CA; 100% de PE Lic. Acreditados y 50% de PE de posgrado evaluados.		
7		Insuficiente infraestructura académica: laboratorios y aulas odontotécnicas, bioterio, módulos para el desarrollo y evaluación de las competencias clínicas.				

III. ACTUALIZACIÓN DE LA PLANEACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA DES

3.1. Visión de la DES Medicina al 2012

“Todos los PE que ofrece la DES Medicina de la UAQ son de Calidad y se encuentran evaluados y acreditados; así mismo, un 16% de sus PE de posgrado se encontrarán en el PNPC. Cuenta con un Cuerpo Académico consolidado conforme a los lineamientos del PIDE y el PIFI. Continuará obteniendo resultados satisfactorios en evaluaciones como EGEL del CENEVAL y el ENARM. Sus procesos de selección de ingreso y documentación en salud, se encuentran certificados por la norma ISO 9001-2000. En sus PE se fomenta el autoaprendizaje, la movilidad estudiantil, el desarrollo de competencias profesionales y la flexibilidad curricular. La investigación permite la interacción con los estudiantes de las licenciaturas con los de posgrado, propiciando un clima de desarrollo académico integral. Los egresados obtienen empleo en sus áreas de competencia antes del primer año de haber terminado su ciclo escolar, cada uno de ellos desarrolla competencias, habilidades humanas, ecológicas y éticas, se mantienen actualizados y cuentan con un amplio reconocimiento social y profesional, con un enfoque basado en competencias profesionales”

3.2. Objetivos Estratégicos y metas compromiso para el periodo 2008-2012

	<u>Objetivos estratégicos</u>	<u>Metas Compromiso al 2012</u>
	1. La DES debe contar con mayor capacidad académica habilitando a su planta docente, promoviendo la obtención del perfil deseable entre sus PTC e incorporando nuevos PTC adscritos al SNI. Se impulsará para que un CA avance	1.- Doce PTC contarán con perfil PRO MEP Once PTC estarán registrados al SNI. El 100% de los PTC participarán en el PIT. La DES contará con

<p>en el grado de desarrollo y en ellos participen miembros del SNI.</p>	<p>16 PTC con Doctorado. El CA de Investigación Biomédica básica pasará de CA en Consolidación a CA Consolidado.</p>
<p>2. Se mantendrá el trabajo constante y participativo para el aseguramiento de la Calidad de los PE de Lic.</p>	<p>2. El PE de Lic. de Médico General iniciará los trabajos encaminados para lograr la tercera re acreditación por COM AEM, en 2013; el PE de la Lic. en Odontología</p>

	<p>obten drá su reacre ditaci ón en el 2012 por el CON AEDO ; El PE de Lic. en Odont ología obten drá el nivel 1 de los CIEE S en el 2008.</p>
<p>3.- Se implemen tarán estrategia s para mejorar los indicador es en los PE de posgrado para aquellos que no han sido evaluados por los CIEES y poder registrar en el PNPC los PE de postgrado evaluados en el nivel I de los CIEES (especiali dades médicas y odontológ icas).</p>	<p>3.- El 100% de los PE de posgr ado estará n evalu ados por los CIEE S.</p>

<p>4.- Los PE de licenciatura y posgrado de las DES se actualizan a fin de mejorar la innovación educativa y su pertinencia social.</p>	<p>4. Los 2 PE de licenciatura de la DES desarrollarán el plan de estudios por competencias profesionales. Todos los PE de la DES contarán con estudios de pertinencia social.</p>
<p>5.- Se realiza gestiones para mejorar los espacios físicos disponibles para los PE de licenciatura, así como la construcción de espacios para la nueva oferta educativa.</p>	<p>5.- 2 PE de calidad y un PE de TSU contarán con áreas físicas adecuadas y suficientes. Los alumnos mejoraran su desempeño profes</p>

	<p>ional a partir de contar con espac ios que permit en la mejor a de sus comp etenci as profes ionale s. Se contin uara con el segu mient o del dese mpeñ o acadé mico y se mejor aran los result ados en el EGEL del CENE VAL y del ENAR M.</p>
<p>6. La resolución de los problema s estructura les y la rendición de cuentas será de manera participati va, plural</p>	<p>6.- Se recerti ficará n en la norma ISO los proce sos de apoyo (admi sión y</p>

<p>y transparente. Se certifican los Procesos estratégicos más relevantes en ISO 9001-2000.</p>	<p>biblioteca). Se establece un proceso de rendición de cuentas anual, de acuerdo a avances.</p>
<p>7. El impulso de la gestión a través de la búsqueda de convenios nacionales e internacionales para lograr intercambios académicos, estudiantiles y avance en CA será un proceso en constante evolución.</p>	<p>7.- Se contará con convenios de colaboración actualizados con IMSS, SESE Q, ISSSTE, CENEVAL.</p>

3.3 Las políticas que orienten el logro de los objetivos estratégicos y el cumplimiento de las metas compromiso.

1. Habilitar a los PTC de la DES así como incorporar a PTC con grado preferente y miembros del SNI a fin de alcanzar un mayor avance en el grado de capacidad académica de la DES y en el grado de consolidación del CA.
2. Asegurar la calidad de los PE de Licenciatura acreditados por COPAES
3. Mejorar los indicadores en los PE de postgrado para aquellos que no han sido evaluados por los CIEES. Así mismo incorporar al PNPC los PE de postgrado evaluados en el nivel I de los CIEES (especialidades médicas y odontológicas).

4. Fortalecer la innovación educativa en las áreas básicas y clínicas a través del ABP, la MBE, y el perfil deseable por competencias profesionales.
5. Mejorar los espacios físicos disponibles para los PE de licenciatura, así como gestionar la construcción de nuevos espacios para nueva oferta educativa.
6. Ofertar nuevas opciones educativas como el PE de TSU en protesista dental.
7. Actualizar los PE de licenciatura y postgrado (maestrías) para adecuarlos con la pertinencia social del contexto local y regional.
8. Involucrar a todo el alumnado, personal docente y personal administrativo para la resolución de problemas estructurales de la DES.
9. Impulsar la gestión a través de la búsqueda de convenios nacionales e internacionales para lograr intercambios académicos, estudiantiles y avance en CA
10. Dar mayor transparencia a la óptima administración de los recursos para una adecuada rendición de cuentas.
11. Optimizar el aprovechamiento de los PTC existentes así como los de nueva contratación con una adecuada vinculación entre los PE de licenciatura y postgrado además de la participación activa en cuerpos colegiados y/o CA.

3.4 Estrategias para el logro de los objetivos estratégicos, alcanzar las metas compromiso y atender las áreas débiles identificadas en la evaluación del ProDES.

1. Se proporcionará toda clase de facilidades (descarga de horas clase frente a grupo) para que los PTC de la DES alcancen el grado preferente (doctorado) así como lograr que avancen en el grado de consolidación del CA. Para la contratación de nuevos PTC se solicitará doctorado y estar adscritos al SNI.
2. Se atenderán las recomendaciones y observaciones emitidas por COPAES (CONAEDO Y COMAEM) a los PE de la DES
3. Se actualizarán los PE de postgrado de aquellos que no han sido evaluados por los CIEES; cursos de seminario de tesis para titulación en PE de baja eficiencia Terminal. Gestionar contratación de nuevos PTC con grado preferente y miembros del SNI para incorporar al PNPC los PE de postgrado evaluados en el nivel I de los CIEES (especialidades médicas y odontológicas).
4. Se actualizará PE de lic. de MG para priorizar la innovación educativa en las áreas básicas y clínicas a través del ABP, la MBE, y el perfil deseable por competencias profesionales.
5. Adecuación de espacios disponibles para dar cobertura a la ampliación de la matrícula. En este proDES se gestionará la solicitud de construcción y adecuación de espacios para la nueva oferta educativa.
6. Se iniciará el PE de TSU en protesista dental como nueva oferta educativa de la DES.
7. Se actualizarán estudios de pertinencia social en los PE de licenciatura y postgrado.
8. Se realizará evaluación curricular de los PE de la DES y se invitará al alumnado, personal docente y personal administrativo para detectar y dar resolución a los problemas estructurales de la DES.
9. Se solicitará apoyo a asuntos jurídicos de la Universidad para actualizar y/o suscribir convenios locales, nacionales e internacionales para lograr intercambios académicos, estudiantiles y avance en CA
10. Se invitará al consejo consultivo de la DES para que participe en el programa de transparencia a la óptima administración de los recursos para la rendición de cuentas.

11. Se reestructurará la DES en el aspecto directivo (coordinadores) y operativo (profesores de asignatura) para optimizar el aprovechamiento de los PTC existentes así como los de nueva contratación con una adecuada vinculación entre los PE de licenciatura y postgrado además de la participación activa en cuerpos colegiados y/o CA.
12. Se redefinirán los objetivos estratégicos de la DES para avanzar en las metas compromiso.
13. Se Fortalecerán los aspectos de innovación educativa como: enfoques educativos centrados en el estudiante (ABP, MBE), conformación de redes, flexibilidad curricular.

3.5.- Metas compromiso 2008-2012. Matriz 9: Anexo III Excel

3.6 Síntesis de la planeación

Concepto	Políticas	Objetivos estratégicos	Estrategias
Fortalecer la capacidad académica	1. Habilitar a los PTC de la DES así como incorporar a PTC con grado preferente y miembros del SNI a fin de alcanzar un mayor avance en el grado de capacidad académica de la DES y en el grado de consolidación del CA.	1. La DES debe contar con mayor capacidad académica habilitando a su planta docente, promoviendo la obtención del perfil deseable entre sus PTC e incorporando nuevos PTC adscritos al SNI.	1. Se proporcionará toda clase de facilidades (descarga de horas clase frente a grupo) para que los PTC de la DES alcancen el grado preferente (doctorado) y lograr que avancen el desarrollo del CA. Para la contratación de nuevos PTC se solicitará doctorado y estar adscritos al SNI.
Fortalecer y/o mejorar la competitividad de TSU y Lic	2. Asegurar la calidad de los PE de Licenciatura acreditados por COPAES	2. Se mantendrá el trabajo constante y participativo para que los PE de licenciatura de la DES sigan siendo de calidad.	2. Se atenderán las recomendaciones y observaciones emitidas por COPAES (CONAEDO Y COMAEM) a los PE de la DES
Mejorar el posgrado	3. Mejorar los indicadores en los PE de postgrado que no han sido evaluados por los CIEES. Incorporar al PNPC los PE de postgrado evaluados en el nivel I de los CIEES.	3.- Se implementarán estrategias para mejorar los indicadores en los PE de posgrado para aquellos que no han sido evaluados por los CIEES y poder registrar en el PNPC los PE de postgrado evaluados en el nivel I de los CIEES.	3. Se actualizarán los PE de postgrado de aquellos que no han sido evaluados por los CIEES; cursos de seminario de tesis para titulación en PE de baja eficiencia Terminal. Gestionar contratación de nuevos PTC miembros del SNI
Impulsar y/o fortalecer la innovación educativa	4. Fortalecer la innovación educativa en las áreas clínicas y básicas.	4.- Los PE de licenciatura y posgrado de las DES se actualizan a fin de mejorar la innovación educativa y su pertinencia social.	4. Se actualizará PE de lic. de MG para priorizar la innovación educativa en las áreas clínicas y básicas (diseño curricular por competencias)
Aprovechar la capacidad física instalada y la creación de nuevos espacios	5. Mejorar los espacios físicos disponibles, así como gestionar la construcción de nuevos espacios para nueva oferta educativa.	5.- Se realizan gestiones para mejorar los espacios físicos disponibles, así como la construcción de espacios para nueva oferta educativa.	5. Adecuación de espacios disponibles para dar cobertura a la ampliación de la matrícula. En este proDES se gestionará la solicitud de construcción de nuevos espacios para nueva oferta educativa.
Crear nueva oferta educativa	6. Ofertar nuevas opciones educativas como el PE de TSU en protesista dental.	5.- Se realizan gestiones para mejorar los espacios físicos disponibles, así como la construcción de nuevos espacios para nueva oferta educativa.	6. Se iniciará el PE de TSU en protesista dental como nueva oferta educativa de la DES.
Mejorar la pertinencia de los PE	7. Actualizar los PE de licenciatura y postgrado (maestrías) para adecuarlos con la pertinencia social.	4.- Los PE de licenciatura y posgrado de las DES se actualizan a fin de mejorar la innovación educativa y su pertinencia social.	7. Se actualizarán estudios de pertinencia social en los PE de licenciatura y postgrado.
Resolver problemas estructurales	8. Involucrar a todo el alumnado, personal docente y personal administrativo para la resolución de problemas estructurales de la DES.	6. La resolución de los problemas estructurales y la rendición de cuentas será de manera participativa, plural y transparente. Se certifican los Procesos estratégicos más relevantes en ISO 9001-2000.	8. Se realizará evaluación curricular de los PE de la DES; se involucrará a todo el alumnado, personal docente y administrativo para dar resolución a los problemas estructurales de la DES.
Mejorar la calidad de la gestión	9. Impulsar la gestión a través de la búsqueda de convenios nacionales e internacionales para lograr intercambios académicos, estudiantiles y avance en CA	7. El impulso de la gestión a través de la búsqueda de convenios nacionales e internacionales para lograr intercambios académicos, estudiantiles y avance en CA será un proceso en constante evolución.	9. Se solicitará apoyo a asuntos jurídicos de la IES para actualizar y/o suscribir convenios locales, nacionales e internacionales para lograr intercambios académicos, estudiantiles y avance en CA
Rendición de cuentas	10. Dar mayor transparencia a la óptima administración de los recursos para una adecuada rendición de cuentas.	6. La resolución de los problemas estructurales y la rendición de cuentas será de manera participativa, plural y transparente. Se certifican los Procesos estratégicos más relevantes en ISO 9001-2000.	10. Se invitará al consejo consultivo de la DES para que participe en el programa de transparencia a la óptima administración de los recursos para la rendición de cuentas.
Aprovechar las plazas de PTC existentes y la creación de nuevas plazas.	11. Optimizar el aprovechamiento de los PTC existentes así como los de nueva contratación con una adecuada vinculación entre los PE de licenciatura	La DES debe contar con mayor capacidad académica habilitando a su planta docente, promoviendo la obtención del perfil deseable entre sus PTC e incorporando nuevos PTC adscritos al SNI.	11. Se reestructurará la DES en el aspecto directivo y operativo para optimizar el aprovechamiento de los PTC existentes así como los de nueva contratación con una adecuada vinculación entre los PE de la DES.

IV. Valores de los indicadores de la DES y de sus PE 2007-2012.

V. Proyecto integral de la DES

5.1 Resumen del proyecto integral de la DES

Objetivo Particular	Meta	Acciones	Recursos solicitados por prioridad para 2008	Justificación 2008	Recursos solicitados por prioridad para 2009	Justificación 2009
1. Aseguramiento de la calidad de los PE de la DES	1.1 Cumplir con las recomendaciones de los organismos reconocidos por COPAES: COMAEM para de Lic. de MG y CONAEDO para Lic. de Odontología.	1.1.1 Equipamiento de los laboratorios complementarios (clínicas dentales) del PE de licenciatura en odontología de la DES	\$ 5,353,000.00	Ampliación de la matrícula, equipamiento de las nuevas clínicas dentales en beneficio de 205 alumnos de licenciatura y 45 de posgrado	\$8,649,500.00	Ampliación de la matrícula, equipamiento de las nuevas clínicas dentales en beneficio de 205 alumnos de lic. y 45 de posgrado
		1.1.2. Equipamiento de los laboratorios complementarios del PE de licenciatura de medico general de la DES	\$2,113,000.00	Ampliación de la matrícula, equipamiento y reemplazo de material obsoleto de los laboratorios complementarios del PE de licenciatura de medico general en beneficio de 652 alumnos de lic.	\$1,166,000.00	Ampliación de la matrícula, equipamiento y reemplazo de material obsoleto de los laboratorios complementarios del PE de licenciatura de MG en beneficio de 652 alumnos de licenciatura
		1.1.3 Suministro de Circuito Cerrado de TV para funciones de vigilancia en la DES	.00		\$295,000.00	Para un adecuado desempeño de las actividades académicas se requiere un equipo de Circuito Cerrado de TV para seguridad de la comunidad de la DES.
2. Fortalecimiento de la planta académica en el nuevo modelo educativo	2.1 Implementación del plan de estudios por competencias en los PE de lic. de la DES	2.1.1 Impartición del diplomado en formación profesional basado en competencias por SIGMA consultores	\$140,000.00	Para la Implementación del PE en Competencias Profesionales se Requiere la Capacitación de los PTC y PTL de la DES	.00	
	2.2 Actualización de los profesores de la DES en aspectos Epidemiológicos regionales	2.2.1 Impartición del Diplomado en Epidemiología Básica a los profesores de la DES	\$130,000.00	Para la Actualización de los PE de la DES se Requieren Diplomados Orientados al área de la Salud Pública.	.00	
	2.3 Avance en la consolidación del CA de Investigación Biomédica Básica	2.3.1 Equipamiento del lab. de Neurobiología y Bioingeniería Celular.	\$1,607,000.00	Se requiere equipo especializado para la realización de trabajos de Investigación en el área Biomédica Básica.	\$752,000.00	Se requiere equipo especializado para la realización de trabajos de Inv. en el área Biomédica Básica.
3. Actualización de materiales didácticos de los PE en beneficio de los alumnos de licenciatura de la DES	3.1 Vincular el pregrado con el posgrado a través de investigaciones donde participen los profesores y alumnos	3.1.1 Edición de libro de metodología de la investigación clínica y epidemiológica en su segunda edición así como el ABP en su primera edición	\$70,000.00	Pago de la segunda Edición del libro Metodología de la Investigación clínica Y epidemiológica con Un tiraje de mil Ejemplares editorial Fundap	.00	
		3.1.2 Edición del libro de Aprendizaje Basado en Problemas, en su primera edición con un tiraje de 1000 ejemplares.	\$43,000.00	Para el desarrollo del PE de la Lic. de MG se requiere la actualización de materiales didácticos realizados por PTC y PTL de la DES.		
Totales			\$9,456,000.00		\$10862,500.00	

VI. Consistencia interna del ProDES y su impacto en el cierre de brechas de calidad al interior de la DES.

6.1 Verificación de la congruencia con la visión de la DES.

Visión al 2012	Fortalecimiento y Consolidación de CA de la DES	Aseguramiento de la calidad de los PE
<p><i>“La DES Medicina de la UAQ cuenta con un Cuerpo Académico consolidado conforme a los lineamientos del PIDE y el PIFI. Continuará obteniendo resultados satisfactorios en evaluaciones como EGEL del CENEVAL y el ENARM. Sus procesos de selección de ingreso y documentación en salud, se encuentran certificados por la norma ISO 9001-2000. Todos los PE se encuentran evaluados y acreditados; así mismo, un 16% de sus PE de posgrado se encontrarán en el PNP. En sus PE se fomenta el autoaprendizaje, la movilidad estudiantil, el desarrollo de competencias profesionales y la flexibilidad curricular. La investigación permite la interacción con los estudiantes de las licenciaturas con los de posgrado, propiciando un clima de desarrollo académico integral. Los egresados obtienen empleo en sus áreas de competencia antes del primer año de haber terminado su ciclo escolar, cada uno de ellos desarrolla competencias, habilidades humanas, ecológicas y éticas, se mantienen actualizados y cuentan con un amplio reconocimiento social y profesional, con un enfoque basado en competencias profesionales”</i></p>	<p>*Apoya la participación de PTC en CA en Consolidación que buscan la producción académica para mejorar sus PE y estar en proceso de estar consolidados.</p> <p>*Participan en foros y congresos, así como en redes de investigación</p> <p>*Apoya la obtención de grados, la publicación de productos de GAC y la integración de profesores a redes de investigación y su registro como perfil PROMEP.</p> <p>*Apoya la capacitación en la función de tutorías y la formación en nuevas prácticas docentes.</p> <p>* Brinda los elementos necesarios para que los posgrados que aun no están evaluados por los CIEES, puedan ser evaluados y ubicarse en el nivel1.</p>	<p>*Actualización disciplinaria y flexibilidad curricular del PE apoyan la re-acreditación y acreditación de sus PE</p> <p>*Prácticas articuladas a LGAC, equilibrio en las funciones de PTC,</p> <p>*Mejora la atención a estudiantes con tutorías; apoya la eficiencia Terminal, la retención y disminuye la deserción; su vinculación con mercado de trabajo (formación en habilidades profesionales acordes con demanda social) es más notorio y se evidencia de una manera más organizada.</p> <p>*Desarrolla nuevas tecnologías y fomenta el autoaprendizaje</p>

Lo anterior asegura que el logro de las metas y visión contenidas en este documento serán congruentes y por lo tanto se suman, con las metas y visión planteadas en la UAQ.

6.2 Evaluación del impacto de los diversos componentes del ProDES 2008-2009 en la mejora de la capacidad y la competitividad de la DES.

El ProDES Medicina, presenta consistencia interna dado que los problemas más relevantes de la DES relativos al aseguramiento de la calidad de los PE de licenciatura en capacidad y competitividad académicas, son atendidos en el conjunto de acciones planteadas en el proyecto; respecto al fortalecimiento de sus CA, la capacidad y competitividad académicas referentes al posgrado, de acuerdo al resultado de la evaluación del CA (en consolidación), estamos trabajando para ubicarlo consolidado al 2009.

6.3 Verificación de la articulación entre problemas, políticas, objetivos y estrategias

1. La DES impulsará la Planeación estratégica participativa que permita un profundo trabajo colegiado que continúe con la mejora continua y que tenga como compromiso entregar profesionistas con competencias profesionales acordes con la sociedad, humanistas y con un profundo espíritu ético.
2. Se gestionará la contratación de nuevos PTC con el perfil preferente, para mejorar la capacidad y competitividad académica.
3. Los PTC de los CA se vincularán a nivel local, nacional e internacional con PTC de CA consolidados. Formaran Redes de colaboración nacional e internacional. Se tratará de que logren su registro como profesores con perfil PROMEP y miembros del SNI.
4. Se brindará todo el apoyo necesario para lograr el avance del CA, y se formularán compromisos y metas para el desarrollo de LGAC.
5. Se profundizará en la didáctica centrada en el aprendizaje y mejora de la innovación educativa hacia el alumnado, que le permitan ser más competitivos en su entorno laboral, social y familiar, con un nuevo plan de estudios por competencias profesionales (Innovación educativa).
6. Se fortalecerá la infraestructura académica de la DES para incrementar sus niveles de calidad y de innovación académica.
7. Se continuará con la evaluación y retroalimentación de los nuevos modelos educativos centrados en el estudiante, y se aplicaran a todos los PE, buscando mejorar los indicadores académicos.
- 8.-Se impulsará la diversificación de la oferta educativa con la apertura de 1 PE de TSU.
9. Se incrementará la oferta educativa en PE de calidad, bajo un esquema de equidad en un marco de desarrollo institucional.
- 10.- Se trabajará para solicitar la evaluación de los CIEES a los PE de posgrado que aún no han sido evaluados (Maestrías, especialidades Médicas y Odontológicas.)

6.4 Evaluación de la factibilidad para lograr los objetivos y compromisos de la DES

Para este proDES 2008-2009, todos los objetivos y metas compromiso se han diseñado cuidadosamente y se ha desarrollado un proceso de evaluación constante del logro de los compromisos. La acreditación de un PE de la DES (Lic. en Medicina) nos permite una vigilancia constante del logro de la calidad del PE. La identificación de debilidades y fortalezas así como el cumplimiento de las recomendaciones de los organismos evaluadores nos han permitido ajustar nuestros procesos de planeación a la realidad. Todas y cada una de las metas compromiso expresados en este proDES han sido cuidadosamente consensuadas para lograr su factibilidad; no se puede ofrecer lo que no se puede cumplir.

VII. CONCLUSIONES.

Desde 1995 iniciamos el proceso de mejora continua de los PE de la DES. Son doce años de trabajo constante para mejorar la calidad de los PE de la DES

Se logró que en el 2005, la mayoría de los PE se califique en el nivel 1 de los CIEES. Para el 2008, los dos PE de licenciatura estarán acreditados o en su caso, reacreditados.

El 93% de los PE de la DES estarán evaluados por los CIEES para el 2012; para el 2008, el impacto más relevante en la DES es contar con dos PE de Lic. de Calidad.

La mayor debilidad está en el fortalecimiento de los posgrados. Este es uno de los mayores retos, y requiere para su solución, la consolidación de por lo menos un CA, que esperamos se ubique consolidado al 2009.

La totalidad de los posgrados estarán evaluados por los CIEES al 2012.

Este proceso de calidad continua, se ve fortalecido al comprometer la Certificación ISO 9001-2000 de procesos de la DES Medicina (biblioteca y proceso de admisión).

Se han cometido errores de apreciación para el logro de objetivos y metas compromiso. Pero no se ha dejado de trabajar, para el logro de un objetivo final, que es el entregar a la sociedad profesionistas altamente competentes y profundamente comprometidos con su misión social.

La constante dinámica social obliga a dar el mejor esfuerzo en el proceso educativo para responder a los retos de salud de este siglo.

Por los tanto en una década de constante búsqueda de la mejora continua se esta consiente del esfuerzo que es necesario hacer para mejorar más la DES Medicina de la UAQ.

Con el proyecto que se presenta, los impactos más relevantes serán:

- 1.- Aseguramiento de la calidad de los PE de Licenciatura de Médico General y Odontología
- 2.- Avance en la consolidación del CA ubicado *en consolidación*
- 3.- Evaluación de los CIEES hacia los Posgrados, buscando a futuro su registro ante el PNPC.
- 4.- Diversificar la oferta educativa con opciones como el TSU en Prótesis Dental.
- 5.- Incrementar la matrícula en PE de Lic. acorde a las necesidades de la población.
- 6.- Habilitación del profesorado en estrategias como el diseño por competencias profesionales en medicina y odontología.